

PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO FRENTE A LA COVID-19 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PREÁMBULO. NORMATIVAS DE REFERENCIA

La pandemia de COVID-19 ha tenido un gran impacto en toda la sociedad y, especialmente, en el ámbito educativo. El pasado 16 de junio, las universidades andaluzas firmaron un "Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21" en el que se propone mantener el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias, reconociendo el valor de la presencialidad en la formación universitaria. Es por ello que se hace necesario desarrollar una estrategia de actuación para cada uno de los centros educativos universitarios que, en el caso de la Universidad de Almería, se basa en las siguientes normas de referencia:

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2020 sobre la Adaptación de la Enseñanza Universitaria a las Exigencias Sanitarias Derivadas de la Epidemia de la Covid-19 durante el curso académico 2020-21.
- Guía de referencia para la elaboración del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19 para las Universidades de Andalucía Curso 2020-21", firmado el 9 de julio de 2020 por la Consejería de Salud y Familias



- Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19, de la Universidad de Almería en el curso 2020-21 de fecha 8 de septiembre de 2020.

OBJETIVO

Establecer las medidas de actuación específica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAL, para el desarrollo del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19, asumiendo todas las medidas generales y específicas contenidas en éste, dado el carácter centralizado de la UAL. No obstante, se complementarán con aquellas referidas a la actividad académica, con la finalidad de atender a las singularidades de la Facultad de Ciencias de la Educación durante el curso 2020-21, conforme a la adaptación realizada según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2020 en el escenario A de multimodalidad.

EQUIPO COVID-19

El equipo Covid-19 de la Facultad de Ciencias de la Educación estará formado por los siguientes miembros:

Decana

Isabel Mercader Rubio. Edificio A, Humanidades I, despacho 0.05.5



Facultad Ciencias de la Educación
PDI
María Enriqueta Cortés de los Ríos.
PAS
Juan Alberto Urrutia Lucas
Estudiante
Catalina Hernández Castillo (Grado en Educación Infantil)

Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL)

Antonio D. Águila Soto

La dirección de este Equipo estará en contacto permanente con el SPRL y con el Vicerrectorado con competencias en salud. Asimismo, enviará a ambos el Plan Específico con la composición del Equipo Covid-19.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

Distancia de Seguridad y Aforos

En los espacios destinados a docencia será necesario guardar la distancia de seguridad de 1,5 metros y en el caso concreto de espacios con desnivel- el piso elevado del profesorado en las cercanías de la pizarra o tarima- se mantendrá una distancia mínima de 3 metros desde su posición a la del alumnado, manteniendo la primera fila sin poderse ocupar.

El mantenimiento de la distancia de seguridad establecida por las normas sanitarias implica una minoración en las capacidades efectivas de las aulas de la UAL. Como criterio general, con posibles variaciones menores, el aforo de ocupación general en los espacios adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación serán los indicados en el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19, de la Universidad de Almería en el curso 2020-21 de fecha 8 de septiembre de 2020.

Horarios, Rotaciones y Exámenes en Titulaciones Oficiales.



La docencia de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Con carácter general, para los trabajadores catalogados como especialmente sensibles por el servicio de prevención-vigilancia de la salud- seguirán las recomendaciones prescritas en el informe de asesoramiento con las implicaciones correspondientes en la docencia. Asimismo, para los alumnos con reconocimiento (del Vicerrectorado con competencias en la materia) sobre su especial vulnerabilidad COVID se realizará la correspondiente adaptación de la docencia. Por otro lado, para los alumnos que asistan a las clases de forma presencial se realiza una recomendación de ocupar el mismo asiento dentro del aula.

La docencia estará organizada de la siguiente forma:

Grados

En la Facultad de Ciencias de la Educación se imparten los siguientes grados:

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Doble Grado en Educación Infantil y Primaria

Grado en Educación Social



Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

La docencia de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación se caracteriza por tener un alto número de alumnos matriculados. El nivel de presencialidad en la Titulaciones de Grado de dicha Facultad se encuentra establecido en las correspondientes guías docentes de cada asignatura, pudiéndose consultar de forma ágil y rápida en la página web de la Facultad.

Las asignaturas admitidas en la Convocatoria para el Desarrollo de Asignaturas mediante Enseñanza Multimodal y Online en los Títulos Oficiales de la Universidad de Almería durante el curso 2020-2021, tendrán que adaptar, en la medida de lo posible, sus sesiones planificadas como presenciales al cronograma que se decida por el equipo de coordinación del grupo o curso en los que se imparten. Dado el elevado número de estudiantes que se encuentran matriculados en los distintos cursos y titulaciones, lo Grupos Docentes, se desarrollarán prioritariamente de forma no presencial mediante sesiones síncrona, y los Grupos de Trabajo, se realizarán, como norma general de forma presencial.

Dado el caso, el profesorado, de acuerdo con el coordinador de curso y el alumnado, podrá establecer turnos rotatorios, procurando en todo caso una distribución homogénea entre grupos. Para aquellos casos en los que el reducido número de alumnos y/o la elevada capacidad de las aulas permitan prescindir de los turnos rotatorios o establecer un menor nivel de turnos rotatorios, si fuera necesario,



el profesor responsable de la asignatura lo debería comunicar al centro (para recogerlo en los horarios) y al coordinador de curso y de la titulación correspondiente para verificar la factibilidad de la agrupación.

El profesorado llevará un control de los alumnos que asisten presencialmente a cada clase para facilitar el sequimiento de posibles contagios.

Másteres

Asimismo, en el centro se imparten 6 títulos de Máster, cada uno con su particularidad en la organización de la docencia debido a las singularidades del estudiantado y las materias a impartir.

Como en el caso de los Grados, tenido en cuenta la diversidad de modalidades de presencialidad, se deben consultar las guías docentes de cada asignatura para identificar dicho grado de presencialidad establecida.

Enlaces a títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación

A través de los enlaces indicados más abajo, se puede acceder a las webs de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde se específica el horario de cada asignatura (horas presenciales y horas en sesiones online síncronas) que le corresponde por el periodo que se determine en el escenario A. También pueden consultarse las fechas de exámenes previstas para el curso 2020-21.



Títulos de Grado.

- Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)
- Grado en Educación Infantil (Plan 2015)
- Grado en Educación Primaria (Plan 2015)
- Grado en Educación Social (Plan 2011)

Títulos de Máster:

- Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Actividad Física y Deporte MUEVO
- Máster en Educación Ambiental
- Máster en Educación Especial
- <u>Máster en Intervención en Convivencia Escolar</u>
- Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D
- Máster en Investigación e Innov. en CC de la Actividad Física y del Deporte
- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa



La organización de la docencia en los Laboratorios.

En las asignaturas que sea preciso el uso de espacios especiales como laboratorios, Actividad Física, Musical, etc. Se observarán en todo momento las medidas de seguridad en cuanto a número de personas, distancias y uso de mascarillas como en el resto de espacios.

Se cuidará de modo especial que no se compartan utensilios u otros medios entre el alumnado.

La organización de las salidas de campo.

Para las salidas de campo, las empresas y centros que tengan limitada la entrada a las instalaciones, será necesario sustituirlas por visualización de vídeos y actividades que permitan adquirir las mismas competencias ya indicadas en las quías docentes.

En cuanto a las prácticas escolares el alumnado seguirá las instrucciones dadas por la Delegación de Educación de la provincia de Almería.

Prácticas académicas externas y Trabajo Fin de Estudios

La Facultad de Ciencias de la Educación asume lo establecido por el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia Covid-19, de la Universidad de Almería en el curso 2020-21, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 8 de septiembre de 2020.



Las direcciones web de las guías docentes de los trabajos fin de estudios son las siguientes:

Grados

- Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan 2012)
- Grado en Educación Infantil (Plan 2015)
- Grado en Educación Primaria (Plan 2015)
- Grado en Educación Social (Plan 2011)

Másteres

- Doble Máster en Prof. Educ. Secundaria y Actividad Física y Deporte MUEVO
- Máster en Educación Ambiental
- Máster en Educación Especial
- Máster en Intervención en Convivencia Escolar
- Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el Desarr. Prof. D
- Máster en Investigación e Innov. en CC de la Actividad Física y del Deporte
- Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa



DIRECCIONES Y CENTROS DE INTERÉS

Facultad de Ciencias de la Educación

Teléfono: 950214406

educar@ual.es

VIGILANCIA DE LA SALUD (SPRL DE LA UAL)

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UAL

Teléfono: 950015875

CENTRO DE EPIDEMIOLOGÍA (DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE ALMERÍA)

Teléfono: 950013658

epidemiologia.al.csalud@juntadeandalucia.es